

DERECHOS HUMANOS / ECONOMÍA / PUEBLOS / SALUD

América Latina registra 30 millones de accidentes laborales cada año

El Ciudadano · 6 de julio de 2010





Un accidente laboral mortal tiene lugar cada dos minutos en América Latina. La mayoría de los casos son víctimas causadas por la “negligencia patronal”, denunció Víctor Báez Mosqueira, secretario general de la Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas (CSA).

De acuerdo con cifras de la OIT y la OMS presentadas por **Báez**, eso suma un total aproximado de 240.000 trabajadoras y trabajadores muertos cada año, 657 cada día. Y eso, subrayó el dirigente sindical, sin contar las muertes consecuencia de enfermedades laborales. En total, América Latina registra 30 millones de accidentes de trabajo cada año.

El secretario general de la **CSA**, alertó que «los empleadores quieren dejar en manos de los trabajadores el cuidado propio». Pero, según el dirigente, las empresas no dan los medios de protección a sus empleados para ahorrar dinero.

La situación es, sin ningún tipo de dudas, peor de lo que muestran estos datos, pues las cifras se quedan cortas ya que no tienen en cuenta que en torno de la mitad de la población trabajadora está en el llamado sector informal y no cuenta con ninguna protección ni registro de los casos. Organismos internacionales calculan que el porcentaje de accidentes declarados, con datos de hasta 2009, sea tan sólo del 20% ó 25%.

Entre los más afectados por esta situación, como casi siempre, los más débiles, población infantil y mujeres. La OIT estima que la cifra de niñas y niños entre 5 y 14 años trabajando es de 17,5 millones, de los cuales 22.000 mueren anualmente en accidentes laborales.

La desastrosa situación se complica porque los recursos públicos normalmente son claramente insuficientes y, especialmente, por el “comportamiento represivo de algunos gobiernos y asociaciones patronales que imponen fuertes restricciones a la actividad de los sindicatos”, subrayó Báez.

La CSA expresó su rechazo a lo que caracterizó como una lógica empresarial que le pone precio a la salud de los trabajadores y donde los accidentes se contabilizan en términos monetarios. Por otro lado, recordó el compromiso de los gobiernos de la región con la [Estrategia Iberoamericana de Salud y Seguridad en el Trabajo](#).

El documento firmado en 2009, comprometiendo a los gobiernos de América Latina, España y Portugal, es un buen instrumento de trabajo; las trabajadoras y trabajadores y sus representantes pueden y deben exigir el cumplimiento del mismo para buscar mejorar la cultura preventiva y el registro de accidentes y enfermedades.

Por **Alex Praça**

Fuente: www.csa-csi.org

Fotografía: www.elspectador.com

Fuente: [El Ciudadano](#)